

es un tema de gran
de la nación. Por ello,
sta de dos consejales
ro tema central,
otica de la política.
e Roux, es abogado
neciente a la
Democrático. Se ha
no juez de la Corte
Derechos Humanos.
un abogado bogotano
no constitucional,
eoría jurídica; hace
sista

‘Educación epicentro de una sociedad igualitaria’



Hernando Alfonso Prada Gil,
Consejal de Bogotá por
«La Bogotá que queremos».

Aula Urbana

¿Cómo entender el derecho a la educación?

Consejal Prada Gil

Es un derecho constitucional fundamental y un elemento central, desde el cual se puede construir una sociedad igualitaria, en la medida en que todos tengamos las mismas posibilidades de acceso al conocimiento y a la formación académica. La educación es el epicentro de una sociedad igualitaria.

Aula Urbana

¿Es el derecho a la educación inalienable, innegociable o es un derecho integral?

Consejal Prada Gil

Ninguna de las anteriores. Es un derecho constitucional fundamental, que construye un concepto de educación, de igualdad y calidad de vida para construir una sociedad mejor.

Aula Urbana

¿Cómo entender ese derecho constitucional a la educación?

Consejal Prada Gil

Como servicio público a cargo del Estado; como un derecho que la Constitución ha catalogado como prestacional, a cargo del Estado. Por ello, la educación no se ubica desde la estructura de construcción de la Carta de derechos fundamentales, sino en los derechos sociales y económicos, que impone unos gastos públicos al Estado.

Aula Urbana

¿Cómo se asume desde el Consejo de Bogotá el desafío de la educación como un derecho?

Consejal Prada Gil

El Consejo no es la autoridad ejecutiva que administra la educación en Bogotá, sino la autoridad normativa y presupuestal. De tal manera, que las posibilidades mismas frente a las gubernamentales son mínimas, pero hay aportes.

Por ejemplo, en conjunto con la banca de peñalosa, de la que hago parte, diseñamos la Cátedra Bogotá, y se la asignamos a la Secretaría de Educación como instrumento normativo que obliga al Distrito –en educación pública y privada– a mostrar el entorno urbano en el que se desarrolla la vida cotidiana de un niño. No sólo es importante aprender matemáticas, inglés, lenguaje o historia; el niño debe aprender de su entorno cotidiano y de la sociedad; tener una formación con criterios sociales y políticos, como un ser comunitario, integrado a la vida social. Esos son elementos que el Consejo puede aportar.

El Consejo también puede contribuir a la definición de la política pública de la educación. Durante el gobierno de Peñalosa se crearon los colegios por concesión, decisión que generó un gran debate en el Consejo de Bogotá. Creo que esa mezcla entre el sector público y el sector privado generó niveles de cobertura aceptables y niveles de calidad incuestionables.

Por ello, no creo en los puristas de la izquierda bogotana, que aseguran que la educación tiene que ser toda pública; no, la educación puede ser privada para los que tengan condiciones económicas, y debe ser pública y subsidiada por el Estado para los

que no tienen dichas condiciones; y puede ser mixta para aprovechar la estructura, el conocimiento, el desarrollo que los particulares han apropiado y que pueden poner al servicio público, cuando sea conveniente.

Aula Urbana

¿El derecho a la educación es universal, gratuito y obligatorio?

Consejal Prada Gil

Es universal porque nos pertenece a todos y todos debemos tener el mismo acceso y posibilidad; y gratuito, en la medida que el Estado tenga la posibilidad de subsidiarlo en estratos uno y dos, pero no necesariamente tiene que ser gratuito para toda la población, cuando ésta tiene como pagar.

El derecho a la educación es obligatorio en los primeros grados de formación, en la medida en que siempre debemos tener un nivel básico cubierto en materia de educación, para garantizar una sociedad equitativa.

Aula Urbana

En el ámbito educativo, ¿qué elementos a favor y en contra detecta en la administración actual?

Consejal Prada Gil

Un elemento positivo: me encanta la forma como han estructurado los comedores escolares. Creo que son un símbolo de igualdad y de progreso; pues el concepto de nutrición es complemento fundamental del acceso al conocimiento para tener una educación integral.

Hemos presentado al alcalde Garzón un modelo eficiente de comedor escolar, para que lo siga y no ordene inversiones desafortunadas, como las que hacen algunas localidades con los comedores comunitarios, que no tienen controles de calidad y pueden enfermar a la población. En los colegios me parece que se está haciendo bastante bien.

Como elemento negativo, consigno el desprecio por parte del Secretario [de Educación] hacia los colegios por concesión; y su tendencia a evitar que el sector privado siga asociándose con el sector público en el crecimiento de unos modelos educativos que garantizan igualdad real en la sociedad bogotana. ●

Algunas cifras en educación

